



Evaluación del Desempeño a Futuro (FPR) del *Green Climate Fund* (GCF): el enfoque

1. Contexto

Durante su reunión 21, la Junta Directiva del *Green Climate Fund* (GCF) solicitó a la Unidad Independiente de Evaluación (IEU) que llevara a cabo la Evaluación de Desempeño del Fondo¹. Solicitó que la Evaluación del Desempeño a Futuro (FPR) se realizara considerando la etapa actual de las operaciones del Fondo y reconociendo que el GCF es una institución comprometida con el aprendizaje².

2. Propósito

El principal propósito de la FPR es evaluar:

- El progreso del Fondo hasta la fecha en el cumplimiento de su mandato establecido en el Documento de Gobernanza del GCF y los logros del Plan Estratégico Inicial del GCF;
- La idoneidad del modelo de negocio del GCF;
- La medida en que el GCF ha respondido a las necesidades de los países en vías de desarrollo y el nivel de apropiación nacional; y
- La contribución del GCF para un cambio de paradigma hacia trayectorias de desarrollo con bajas emisiones y resiliencia climática.

La Evaluación contribuirá a la rendición de cuentas del Fondo al proveer evidencia sobre los resultados emergentes y la probabilidad de impacto de las inversiones del GCF. Mediante ello, contribuirá al aprendizaje al indicar lo que el Fondo puede hacer para asegurar que cumpla sus objetivos de forma más rápida, mejor y más eficaz.

3. Objetivos

La Evaluación revisará:

- La medida en que el GCF ha respondido a las necesidades de los países en vías de desarrollo;
- El nivel de implementación del principio de apropiación nacional;
- El desempeño del GCF, sus actividades financiadas y su probable eficacia y eficiencia;
- Los niveles de desembolso de las actividades financiadas, así como su equidad y transparencia;
- El uso y los retos de los instrumentos financieros;
- Los impactos generales previstos de las inversiones y otras actividades de apoyo con respecto a la mitigación y adaptación;
- Los retos y oportunidades que presenta el modelo de negocios actual del GCF;
- Los retos y oportunidades de la implementación del Plan Estratégico Inicial del GCF, y
- El compromiso y oportunidad en relación al sector privado, además de la complementariedad con otras instituciones climáticas para potenciar el impacto.

4. Producto y temporalidad

A fines de marzo de 2019 se presentará un informe inicial que resuma los principales hallazgos y nuevas áreas de recomendaciones. El informe final se completará a fines de junio de 2019 y se usará para informar el proceso de reposición del GCF.

1 GCF/B.21/27: "Performance Review of the Green Climate Fund" y párrafos 59 al 62 del Instrumento de Gobernanza para el GCF

2 Decisión B.21/17

5. Métodos

La IEU lleva a cabo la FPR en tres actividades paralelas.

Uno: Síntesis de los documentos disponibles y de los hallazgos de las revisiones anteriores de la IEU, de documentos externos y documentos pertinentes de la Secretaría, al tiempo que se les evalúa de forma crítica. Este examen recapitulativo dejará enseñanzas y resaltará las tendencias emergentes claves.

Dos: Revisión de los procesos, la estructura y estrategia utilizando diversos métodos, que incluyen una encuesta en línea, entrevistas con informantes clave, revisión de los procesos, trabajo de campo, análisis de los desfases de tiempo y revisiones de las prácticas internacionales. Esta actividad revisará el portafolio del GCF y los procesos tanto dentro de la Secretaría como a nivel de país.

Tres: Análisis de datos, completará las dos primeras actividades. Se evaluará la eficiencia de la focalización con datos cualitativos y cuantitativos, y con datos desagregados espacialmente.

Los criterios del GCF para el FPR incluyen: eficacia y eficiencia; potencial de cambio de paradigma; necesidades del país y apropiación nacional; coherencia en el financiamiento contra el cambio climático; equidad de género, y potencial de sostenibilidad.

6. Visitas a los países

La evaluación llevará a cabo misiones de una semana de duración en 12 países donde se desarrollan actividades del GCF. Las misiones se efectuarán entre marzo y abril de 2019. Los criterios aplicados para la selección de países incluyen:

- Representatividad y distribución geográfica del portafolio actual del GCF;
- Países definidos como vulnerables por el GCF;
- Tamaño del portafolio del GCF en el país;
- Balance de adaptación, mitigación o ambos (transversales);
- Inversiones de los sectores privado, público y mixto;
- Modalidades de financiamiento;
- Diversidad de las entidades acreditadas; y

- Diversidad del trabajo del GCF y de las experiencias de sus asociados.

El propósito de las visitas a los países es conocer la experiencia de los países con el GCF y recopilar datos e información mediante la colaboración directa con las partes interesadas y beneficiarios.

Visitas a países

Los equipos de la misión de evaluación de país de la IEU incluyen a integrantes del personal de la IEU y de la firma consultora de apoyo. Durante estas misiones, se solicita a los Puntos Focales del GCF en el país e integrantes de las entidades acreditadas pertinentes (internacionales y directas), representantes de los asociados en la ejecución, organizaciones de la sociedad civil y al sector privado que apoyen al equipo de evaluación de la IEU. Específicamente, se les pide su ayuda para:

- Tener disponibilidad de acudir a reuniones y ayudar a organizar consultas;
- Apoyar la vinculación con otras organizaciones pertinentes, especialmente a aquellas involucradas con la lucha al cambio climático o las que estén cofinanciando dichas iniciativas; y
- Proporcionar documentación y apoyar evaluaciones imparciales y creíbles del modelo de negocio, los procesos y el compromiso, incluyendo un entendimiento de las percepciones asociadas con la transparencia, la sostenibilidad, la equidad, la eficiencia y la eficacia.

Al final de la visita, el equipo de evaluación presentará un resumen de las observaciones. El equipo compartirá el informe de país con las Autoridades Nacionales Designadas pertinentes para recibir comentarios poco después del final de la respectiva misión. Los informes de país formarán parte de los anexos en el informe final de la IEU. Todas las respuestas serán manejadas confidencialmente y publicadas de forma anónima (tras recibir consentimiento) en caso de ser reportadas. Es importante señalar que las misiones de evaluación de país no son evaluaciones de desempeño de país ni de los programas de país.

Contacte a la IEU:

Tel.: +82 32 458 6428

Website: ieu.greenclimate.fund

Email: ieu@gcfund.org

Twitter: [@GCF_Eval](https://twitter.com/GCF_Eval)



GREEN
CLIMATE
FUND

Independent
Evaluation
Unit

